

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA TOMA DE FOTOGRAFIAS, USO DE IMÁGENES Y VIDEOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, el Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en avenida Xcaret con la Costa, Supermanzana 21, Manzana 08, Lote 18 y 19, Código Postal 77505, Benito Juárez Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.



**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Difundir en las redes sociales institucionales las actividades y eventos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Generar material informativo de manera visual y/o audiovisual a efecto de promover las acciones que realiza la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- Promover el adecuado aprovechamiento de los servicios públicos municipales y/o programas sociales que brinda la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- Convocar a los medios de comunicación impresos y digitales para cubrir las diferentes actividades que realiza el H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo a través de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- Llenar el formato de autorización para uso de imagen para el tratamiento de datos personales debidamente requisitados.
- Generar informes y/o estadísticas

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.



**Avisos de Privacidad**

**APROBADO**



### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban de los siguientes datos personales:

- Nombre completo,
- Firma,
- Fotografía y/o imagen,
- Voz.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**

Asimismo, se informa que **no se recaban datos personales sensibles**

 SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

 NO



### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional, adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, trata los datos personales con fundamento en el artículo 130 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, en conjunto con los artículos 5 fracción I y 6 primer párrafo, del Reglamento del Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Dirección	Finalidad
<p><b>Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito</b></p>	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza el Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional, lo anterior de conformidad con el artículo 133 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

<p><b>Dirección de Comunicación Social</b></p>	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun), Instagram (@AytoCancun) las actividades y acciones que realiza la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, lo anterior de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
--	---

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### **MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



**Avisos de Privacidad**

### **ACTUALIZACIONES**

**APROBADO**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la El Departamento de Comunicación Social y Enlace Interinstitucional, adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado.



SECRETARÍA MUNICIPAL DE  
**SEGURIDAD CIUDADANA  
Y TRÁNSITO**

## DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



**Avisos de Privacidad**

**APROBADO**